



**Providencia**

*Vida Buena*  
Secretaría Municipal

# CONCEJO

## ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°56

En Providencia, a 31 de marzo de 2026, siendo las 12:15 horas, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA**, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **JAIME BELLOLIO AVARIA** y como secretaria, la **Secretario Abogado Municipal (S)** doña **EDITH NAMUR GONZÁLEZ ESCUDERO**.

### 1. ASISTENTES

#### 1.1. CONCEJALES:

DOÑA MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA, DOÑA VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ, DOÑA FERNANDA MAQUIEIRA BORGOÑO, DON MAURICIO LABBÉ BARRÍA, DOÑA SOLANGE WOLLETER DÁVILA, DON CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ, DOÑA CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

- EXCUSAN SU INASISTENCIA DOÑA ISABEL LABBÉ MARTÍNEZ, DON RODRIGO VALENZUELA BÁEZ Y DOÑA MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ.

#### 1.2. DIRECTORES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

DOÑA PATRICIA CABALLERO GIBBONS, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DON RODRIGO VARGAS QUIROZ, JEFE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; DOÑA FRANCISCA ROMERO ZAPATA, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

### I.- TABLA

#### 1.1. Modificación Presupuestaria N°3

El Sr. Alcalde abre la sesión "**EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA**" y antes de comenzar desea informar sobre los hechos ocurridos en la mañana, razón por la cual se demoraron en partir y agradece que hayan podido tener la Comisión de Presupuesto antes.

Explica que esta es una Sesión Extraordinaria porque al 31 de marzo debían hacer un adicional a la jubilación de algunos funcionarios ya que no tenían cómo anticipar que finalmente iban a ser 22 y habían presupuestado para menos.

### LICEO LASTARRIA

El Sr. Alcalde comunica que hoy en la mañana, como lamentablemente es el típico modus operandi que se da en el Liceo Lastarria, en el primer recreo, 3 estudiantes —en este caso tienen la certeza que fueron estudiantes del liceo porque no ingresó ninguna persona desde afuera— se metieron al baño, se encapucharon, salieron con unos bidones de bencina, prendieron el basurero que estaba en el patio central, eso a vista de todo el resto de la comunidad educativa. Lo que típicamente hacían es que después rompían la entrada y el portón para salir por Miguel Claro hacia Providencia, pero, como el portón fue reforzado, se metieron a la inspectoría, tiraron bencina adentro y le prendieron fuego.

La inspectoría es de madera, esa parte del liceo es la más antigua, tiene por lo menos 80 años.

Esos 3 estudiantes pusieron en riesgo a la comunidad educativa completa. Desplegaron un lienzo alusivo al Joven Combatiente y consignas anarquistas. El municipio va a tomar eso como un acto delincuenciales, porque eso es: intentaron quemar el colegio con los estudiantes más pequeños al interior, y eso es completamente inaceptable. Lo que ocurrió también fue que un docente tomó la manguera de la red húmeda y, al sacarla, se rompió un dedo. No es que se haya quemado, porque salió como información que hubo un



**Providencia**

*Vida Buena*

Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA N°56  
31 DE MARZO DE 2026**

profesor quemado, no, al manipular la manguera se apretó el dedo y fue inmediatamente derivado a la Asociación Chilena de Seguridad. Está bien, pero al hacer eso se pegó en el dedo y le agradecen haber tomado la manguera para poder apagar el fuego, junto con Carabineros, que estaba muy cerca. De hecho, el comisario fue el primero que entró. Obviamente el foco estaba puesto en evacuar a la comunidad, a los estudiantes, y en apagar el incendio. Si entran ahora, además que está quemada la inspectoría, hay polvo de los extintores gracias al uso de la misma comunidad junto con los carabineros de la 19ª.

Llegaron hasta allá el Delegado Presidencial, la Seremi de Salud, el Seremi de Seguridad, la Directora de Educación y el Secretario General de la Corporación. Se reunieron con los docentes, que estaban muy impactados por la situación, sobre todo con mucha pena. Es una mezcla entre pena y rabia, pena porque el municipio pintó todos los colegios, hicieron un trabajo con todas las comunidades. El colegio está impecable, los profesores y profesoras hacen una tarea extraordinaria en poder recibir a todos los estudiantes que vienen de distintas partes de la Región Metropolitana, y que eso se ve empañado por violencia política es completamente inaceptable.

Han identificado a uno de los tres estudiantes, van a aplicarle Aula Segura y, por tanto, expulsión inmediata. Esperan poder identificar a los otros dos, van a poner una querrela penal por porte de artefacto incendiario, por amenaza. La Seremi de Seguridad dijo que se iban a hacer parte a través de la Delegación Presidencial, lo que es una muy buena noticia. Finalmente, algo que les importaba mucho, que la Seremi de Educación va a responder tres oficios que ha hecho el municipio —lo hizo el último año la Alcaldesa Matthei, y esta administración lo reiteró dos veces, al gobierno anterior, a la Seremi y a la Superintendencia de Educación solicitando autorización para hacer revisión aleatoria de mochilas, poner un pórtico detector de metales y cámaras de seguridad.

Eso fue conversado antes con la comunidad, se hizo una encuesta en donde la mayoría de la comunidad quería que se hiciera y por tanto, en vista que habían multado a un colegio en Temuco por tener esos elementos, lo llevaron a la Superintendencia. Después, la Corte Suprema le dio la razón al colegio, pero ya le habían pasado una multa, le habían suspendido una parte de la subvención. Entonces, le pidieron autorización a la Seremi y a la Superintendencia que los autorizara, y nunca respondieron. Tres veces. Pasaron casi cuatro años y nunca respondieron. Fue una decisión no contestar.

Ahora, le pidieron a la Seremi que sí conteste, para poder resguardar la integridad de toda la comunidad educativa, particularmente de los estudiantes más pequeños y de los docentes, que están muy afectados.

Saben que hay grupos políticos de violencia extrema que quieren destruir la educación pública, y en Providencia no los van a dejar, no es aceptable. El año pasado tuvieron que hacer más de 80 Aulas Seguras, no es algo que les guste, ojalá no tuvieran ninguna, pero tuvieron 80, y 14 expulsados. Algunos se retiraron antes de ser expulsados. Pero es indispensable, no puede haber ningún tipo de violencia al interior de los colegios, menos cuando algunos la reivindican políticamente. Ellos mismos se graban y la suben, hoy tenían esos lienzos alusivos al Día del Joven Combatiente y otras consignas anarquistas, y le parece que eso es completamente inaceptable, para este y para cualquier colegio de Chile. Por eso, la Corporación de Desarrollo Social ya está preparando los antecedentes para presentar la querrela, tienen algunas imágenes que se grabaron, ahí y las van a juntar todas para que las tome la Fiscalía. Hoy tuvieron que suspender las clases, la directora estaba viendo junto con el resto de la comunidad si las suspendían, también, mañana porque hay que arreglar la sala que está dañada.



**CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA N°56  
31 DE MARZO DE 2026**

Ofrece disculpas por haberse demorado un poco más, pero este hecho conmociona a toda la comunidad y, como le han escuchado muchas veces, en Providencia creen en la educación pública y la van a defender. Hay momentos en los cuales hay que decir ¡basta!, y en este caso ya no más. Es bueno que el gobierno se vaya a hacer parte, así como, también, que la Seremi de Educación les vaya a contestar. Esas cosas que les parecen muy apropiadas para defender a los estudiantes, como una revisión aleatoria de mochilas e impedir que haya estudiantes que entren con elementos que pueden dañar a otros. Aclara que no lo está pidiendo para todos los colegios de Chile, sino que poder tomar la decisión, al menos en Providencia, de en qué colegios lo quieren hacer y, evidentemente, en el Liceo Lastarria es necesario hacerlo, por lo que han visto en el pasado. Si tuviera que decirlo a nivel de Chile, probablemente son 30 colegios que tienen esa connotación, no son los 6.000, pero es necesario poder hacerlo para darle certeza a la comunidad educativa que en los colegios de Providencia no va a haber más casos de violencia extrema política, y es una violencia política y organizada. Así como destruyeron parte de la educación en Santiago, en Providencia les van a decir que no.

**CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN**

Le alegra escuchar al Alcalde, da esperanzas y tranquilidad a muchos alumnos que van a los establecimientos educacionales de Providencia porque siempre ha sido súper claro y firme al respecto, y en momentos difíciles, donde el Estado de Derecho no ha funcionado de manera correcta en el último tiempo es bueno recordar los deberes y obligaciones. Por lo mismo, solicita formalmente que dentro de la presentación judicial que se va a realizar se puedan analizar dos responsabilidades ante esos hechos. Una, de los padres de los menores de edad que han atentado contra la infraestructura, contra la vida humana de los funcionarios, de los trabajadores, porque al ser menores de edad, también, tienen responsabilidad; segundo, sobre la intervención de terceros adultos en esas acciones porque, generalmente, cuando se sabía de estas situaciones se hablaba de que había adultos dirigiendo, pero nunca se supo qué pasó con ellos. La municipalidad tiene varias cámaras, también hay muchas privadas que están muy bien articuladas con el 1414, entonces se puede tener muy buena información sobre adultos que, por intereses políticos antisistema, azuzan a los chicos y los utilizan como carne de cañón. Eso no significa que los chicos no tengan responsabilidad penal, la justicia es sumamente clara al respecto, pero hay otros que no pueden quedar impunes, tienen responsabilidad y tienen que pagar. Y que, también, se den cuenta que querer dañar a otros tiene efectos. Más allá de la infraestructura, porque eso se repara.

Vieron a los chicos que hicieron los actos en Santiago, falleció alguno, otros quedaron gravemente quemados, con situaciones físicas que no se pueden enmendar nunca más, y eso errores son los que hay que prever con estas acciones tan relevantes. Expresa todo su apoyo para lo que el Alcalde necesite. La mayoría de la comunidad educativa quiere estudiar, quiere pasarlo bien, porque el colegio es una experiencia de vida maravillosa, no sólo para aprender la teoría de la vida en los diferentes ramos, sino que, también, socializar, sentirse en un lugar seguro y amable para poder crecer.

El Sr. Alcalde asegura que así lo harán. Como dijo, ya tienen identificado a uno, por lo que se puede hacer de manera rápida y en la medida que tengan la identificación de los otros tienen que repetir allá.



**CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA N°56  
31 DE MARZO DE 2026**

**CONCEJAL MAURICIO LABBÉ BARRÍA**

Considera lamentable lo que informa el Alcalde, pero afortunadamente hay una persona identificada, que tiene que entender que las acciones tienen consecuencias, especialmente cuando pone en riesgo la vida de profesores y de niños que quieren estudiar. Se atreve a decir que más del 96%, si no se queda corto, de los estudiantes de los colegios de Providencia quieren ir a estudiar porque ése es su foco, ése es su norte, no ir a hacer activismo político. El estudiante tiene que estudiar. ¿Cuál es su trabajo? Estudiar. ¿Puede tener su opinión? Claro que sí. ¿La puede conversar en una plaza con su amigo? Claro que sí. Pero cuando afecta la seguridad y pone en riesgo a todo el equipo docente, a todos los estudiantes, pasa a llamarse otra cosa, pasa a llamarse un acto delictual y, de ahí, pasa a llamarse un delincuente.

Se demoraron poco, estuvieron cuatro años durmiendo, estuvieron cuatro años pasivos, organizando quizás qué otras cosas. Es lamentable que estos jóvenes tengan esta motivación y que no sean capaces de, a través de los estudios, poder cambiar el sistema que a lo mejor no les gusta, pero si lo quieren cambiar, que lo cambien de buena forma, con democracia, yendo a votar y aceptando cuando pierden y cuando ganan. Es parte de la democracia.

Y un punto importante que acaba de decir la Concejal Plaza, los padres son responsables de sus hijos cuando son menores de edad, y ahí hay una acción. Expresa todo su apoyo con respecto a las acciones legales que el Alcalde va a tomar, al igual que de la gran mayoría de este Concejo. Decirles a esos niños que las acciones tienen consecuencias y que la violencia no es la forma para llegar a, conversar es la forma.

**CONCEJAL VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ**

Agradece la información del Alcalde y, sobre todo, celebra que no haya habido muertes ni heridos de gravedad. Todavía no entiende bien el estado del profesor, pero en principio se ve que no es algo tan grave y eso es al menos una buena noticia dentro de toda la situación. Envía un abrazo a la comunidad, que debe estar en un momento muy complejo, porque si bien hay algunos alumnos y estudiantes que fueron parte de esos hechos, hay un montón de otros que estaban ahí, un montón de profesores y un montón de inspectores o paradocentes que son parte de la comunidad y que se ven afectados por este tipo de situaciones y no sólo en el momento, también la reputación del liceo se ve muy afectada y, por ende, a los mismos estudiantes muchas veces les comentan cosas en la calle y no tienen nada que ver.

También, quiere agradecer el poner como prioridad defender la educación pública y sobre todo espacios tan importantes como los liceos emblemáticos, que son centro de la meritocracia en Chile y eso hace fundamental que vuelva a haber orden. La disciplina y el orden son fundamentales para que una comunidad pueda encontrarse, desarrollarse y ofrecer todas las oportunidades para que esos niños puedan cumplir los sueños que tengan al salir del liceo. Le consta que la infraestructura de los liceos de Providencia es muy buena, se han hecho muchos avances, la inversión municipal que se hace en la educación es bien alta y lo celebra como algo positivo no sólo para los niños de la comuna, sino que, también, para el país. Es muy importante el rol que se está teniendo.



**CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA N°56  
31 DE MARZO DE 2026**

Agradece estar defendiendo estos espacios que muchas veces son vilipendiados políticamente tratando a todos los estudiantes como delincuentes, que no es cierto, o que son sólo niños casi como jugando. Agradece tomarse este papel en serio, finalmente esto afecta a la educación pública en general. El cambio que se está viendo y la fuerza que le están dando a lo cognitivo, que es súper importante, sabe que en esta municipalidad va acompañado de un trabajo con la comunidad que va más allá de lo cognitivo, va en la prevención y en trabajar estos espacios. Hay espacios de conversación, ha sido testigo de eso y también quería relevarlo porque muchas sólo hablan de lo cognitivo y dejan de lado el rol importante e histórico que tienen estos liceos y todas las otras actividades que se están haciendo dentro de esos liceos.

Siempre hay mucho que mejorar, siempre hay mucho más que se puede hacer, pero esto, además de inaceptable, es muy doloroso para la comunidad y cree que deben poner, ahí, harto esfuerzo en recuperar que esa comunidad unida, también, defienda a su liceo.

El Sr. Alcalde cree que la Concejal Alarcón destaca algo que les importa mucho, lo comentó, también, a los medios de prensa cuando les dijo que esperaba que fuera la última vez que vinieran por eso y que la próxima sea porque el 70% de los estudiantes de Providencia entró a la educación superior, por las clases de educación socioemocional, porque en el Lastarria les va bien en las olimpiadas de matemáticas, de debate... Eso es lo que quieren, porque además esa es la realidad más del día a día del colegio, y no estos hechos. No pueden permitir que por 3 quede secuestrada la comunidad completa, que son más de dos mil estudiantes. Y por eso mismo no quieren generalizar, fueron 3 y de esos 3 hay uno identificado, menor de edad... Van a ver qué pasa con los otros dos. Estaba, ahí, la Labocar haciendo trabajos de pericia porque había varios elementos que fueron manipulados en el momento de hacer esto.

Hace unos días tuvieron una reunión con la Ministra de Seguridad, la Ministra de Educación y el Alcalde Santiago, y le pidieron por favor que pusiera foco en algo que se mencionó aquí, en adultos que utilizan menores de edad. Es muy evidente que acá hay grupos de adultos que hacen esto. El otro día, cuando hubo una manifestación y pasaron por Baquedano, rompieron las puertas de acceso a donde está el plinto, también hubo una persona detenida y era mayor de edad, 22 años, estudiante universitaria. No eran escolares. Es evidente que hay grupos de adultos que utilizan a menores de edad para producir estos delitos y eso habla de una organización que simplemente no es aceptable.

**CONCEJALA MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA**

Agradece al Alcalde por ponerlos al día de todo lo que ha sucedido. Cree que es correcto aplicar medidas fuertes ante situaciones tan graves, la comunidad entera se ve dañada con este tipo de situaciones, se está viendo el drama tremendo que está viviendo la comunidad del colegio de Calama, que fue afectada de una manera tan grave. Ven la familia de esas inspectoras que han dedicado su vida a la educación, al bien público, y es realmente tremendo que el fruto de su propio trabajo —no directamente— se les venga en contra y sean atacadas. Es tremendo.



**Providencia**

*Vida Buena*  
Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA N°56  
31 DE MARZO DE 2026**

Si bien es una situación muy grave, le parece que también influye lo que ocurrió en Calama. De alguna manera se genera una escalada y como una ola que viene repitiéndose y que hay que detener. Tampoco tiene que normalizarse, como dijo el Alcalde, no pueden tener esas medidas en los 6.000 colegios de todo el país, pero sí en aquellos que presentan problemas. Hay que agotar las instancias de diálogo con la comunidad y seguir actuando con fundaciones que se ocupan de esos casos porque hay que intervenir en quienes no tienen nada que ver y se ven tan afectados, que debe ser realmente terrible. Qué bueno que al menos ya fue identificado uno de los que cometieron este delito y ojalá puedan encontrar a los otros dos. Consulta si hay planes de tener más programas de intervención con fundaciones.

Y respecto de eso que estuvieron dormidos cuatro años, lamentablemente, Concejal Labbé, no es así porque el año pasado hubo muchas intervenciones y momentos duros. Si mal no recuerda, en agosto, en el Carmela y otros liceos, también hubo intervenciones bien complejas. No cree que tenga algo que ver con el gobierno de turno. Reitera que hay que agotar todas las instancias de diálogo y estar a la altura porque hacer esos puntos de atacar a uno u otro no colabora en el conflicto. Finalmente, solicita tener una Comisión de Educación para abordar las medidas que se están tomando.

El Sr. Alcalde reconoce que el año pasado tuvieron hechos bien lamentables, por eso tuvieron que hacer 82 Aulas Seguras y fueron 14 expulsados. El caso más dramático de todos fue cuando un estudiante roció con bencina a un inspector, justamente en el Lastarria, y un par de años antes —todavía no era Alcalde— rociaron al director. Son hechos muy graves de esos grupos de ultraizquierda, anarquistas, que pretenden poner su ideología violenta por encima y eso es completamente inaceptable. No son estudiantes que tengan legítimas críticas sobre el sistema que se puedan debatir dentro del marco de lo democrático, eso es completamente distinto; de hecho, los colegios están preparados para eso y el Lastarria es un colegio que históricamente ha promovido esa conciencia crítica. Una cosa muy distinta es cuando ocurre un hecho delictual y esto es un delito como tal, intentar quemar el colegio y arriesgar la vida de todas las otras personas supera todo lo normal.

**CONCEJAL CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ**

Condena el acto con toda firmeza, lanzar bombas molotov en una escuela no es protesta, no es movilización estudiantil, es violencia inaceptable. Pero pide que este tema se trate con seriedad, un fenómeno complejo no se puede reducir a etiquetas políticas, la violencia escolar no tiene color político y merece solución a la altura.

No se opone a los pórticos, lo que dice es que, si instalan detectores de metales y no intervienen las comunidades con salud mental, con formación socioemocional, van a tener pórticos en escuelas donde la violencia siga igual. Las medidas de seguridad deben ser complementarias e integrales y no reemplazarse por sí. De hecho, está el caso de Estados Unidos, donde los colegios tienen pórticos y es el país con más violencia escolar del planeta.

También, hay que hacerse cargo de las cosas que están pasando en los colegios. Recuerda que el año pasado, los apoderados del Lastarria hicieron una movilización denunciando que había baños con ratones y salas destruidas, cree que eso está a la altura de lo que pueden hacer como municipalidad. Está de acuerdo con todas las otras medidas que está tomando el Alcalde, pero, también, hay que ir avanzando en algunas cosas, como las mejoras de la infraestructura que los apoderados denunciaron el año pasado.



**Providencia**

*Vida Buena*  
Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA N°56  
31 DE MARZO DE 2026**

El Sr. Alcalde está de acuerdo con que deben tener medidas integrales y las han tratado de implementar acá, es el primer municipio que tiene educación socioemocional. Han trabajado con la Fundación Pacto Social, lo reconoció la Concejala Pino, y los mismos estudiantes han diagnosticado cuáles son los problemas. Hay problemas de convivencia escolar que los colegios están acostumbrados a tener, entonces claro, se puede hablar de la generación de la pandemia y la relación con los otros, esas dificultades que conllevan materias de salud mental, pero una cosa completamente distinta son los hechos delictuales. Los colegios no están preparados para eso. Hacer revisión aleatoria de mochilas no es la solución definitiva, pero les habría permitido, posiblemente, que esos estudiantes no hubieran entrado con la bencina.

En otros años, la bencina la tiraban desde afuera, este año entró; otros años rompían el portón para que entraran personas desde afuera y no había ningún control sobre quiénes eran esos encapuchados que estaban afuera y que producían la violencia, lamentablemente, aquí, tienen certeza que eran estudiantes del liceo.

Sí, se necesita un tema de fondo, largo, sobre la salud mental, sobre lo socioemocional, sobre cómo se resuelven los problemas, pero separaría eso de las acciones delictuales que el Concejal Lagos reprueba firmemente. Le parece muy bueno que haya una señal transversal en esta mesa en cuanto a que este tipo de violencia al interior de los colegios no es aceptable.

**CONCEJAL SOLANGE WOLLETER DÁVILA**

Plantea que lo ocurrido en el Liceo Lastarria es grave, y no lo van a normalizar. La violencia no puede tener espacio en la educación. Respalda las medidas anunciadas por el Alcalde y cree que es el camino actuar con decisión, recuperar el orden y proteger a las comunidades educativas. Se suma a cada palabra que dijo el Alcalde, pero sería un poco más drástica; más que delincuentes, afirma que son terroristas, porque hacer lo que hicieron es un acto terrorista. Una cosa es lo político y lo otro muy distinto, que debe estar totalmente separado, es la educación, y que tres alumnos del liceo cometan ese tipo de crimen no se merece, en lo absoluto, un mínimo de respaldo ni nada parecido. Está bien, hay que ser dialogante con la comunidad, pero todo tiene un límite, porque las acciones se deben tomar y no estar eternamente dialogando cosas que no van a llegar a ningún puerto al final y no van a tener soluciones.

Como anunció, el próximo martes tienen Comisión de Educación y los invita a participar para sacar todas las consultas y dudas que tengan con la Directora de la Corporación.

**CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN**

Sabe que ya habló, pero no hay límite y después de escuchar a sus colegas le gustaría recordar que siempre en el último tiempo se habla de que los chicos reaccionan por problemas de salud mental. Hay problemas de salud mental, pero es una sociedad que está en crisis, a esos niños y jóvenes se les está diciendo que la razón de la vida es en base ideológica. Tuvieron un ex Presidente de la República que, durante mucho tiempo, con orgullo, mostraba una polera con un balazo a un ex Senador.



**Providencia**

*Vida Buena*

Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA N°56  
31 DE MARZO DE 2026**

Hoy día tienen una crisis profunda, no sólo de ideología, sino que de sentido de vida. Hoy, los chicos no creen en nada, ni siquiera en ellos mismos. Y si el camino es la religión, es la espiritualidad, la meditación, el yoga, da lo mismo mientras se tenga un camino. Y a su manera de ver, en la gran crisis social que hay respecto de la salud mental y las enfermedades es que la gente no se la juega por un camino. La ideología no es un camino, es una herramienta para un fin, pero la verdad es que el gran camino es la evolución de cada uno, es prepararse para el día que van a morir y esa convivencia, el sentido de vida desde que no se da religión, espiritualidad, valores, ética, más profundo y no se conversa en los colegios. A los niños y jóvenes no les gusta el mundo que tenemos y no saben cómo agarrar las herramientas para enfrentar la vida.

Está bien, es cierto, se necesita salud mental, de toda la vida. El ser humano nace con sus sombras y luces para buscar esa armonía y ese equilibrio, pero el gran problema no es tener más psicólogos, darles pastillas, les anulen la glándula pineal, su pensamiento, no tengan fuerzas... No. ¿Para qué viven? Y no viven para destruir a otro ni para quemar la sala ni salir con pancartas. Y, tampoco, para buscar trabajo. Se vive para ser mejores personas.

Ofrece disculpas por plantear el tema en la mesa, pero la gran crisis social es para qué se levantan todos los días, y claramente no es para pagar cuentas. Es para ver qué habilidades se tienen, dónde está el lugar de cada uno en la sociedad, la familia, encontrar el amor, encontrar el sentido de vida... Y de esto hablan poco en política, hablan poco de entregar un sentido de vida profundo y no sólo cuando tienen cargos. Cuando dicen que la responsabilidad como Concejal, como Alcalde, es hacer esto y esto otro, es hacer un mejor país. Y así como le duele que esos niños y jóvenes creen que es entretenido tirar una bomba molotov, quemar parte del colegio, hacerle algo a alguien, le es igual de doloroso ver que a la Directora de Sernameg le hayan pedido la renuncia teniendo cáncer, y su tratamiento termina en un par de meses más. No es de ideología, es qué están dejándoles a los hijos, a los nietos, que ese respeto tenga un sentido mucho más profundo, donde quieren ir juntos.

No está diciendo que vaya un cura ni un pastor a las escuelas, lo que en todo caso sería fantástico, sino que haya una reflexión profunda con sus padres también, sobre cómo respetar el desarrollo personal de manera diferente. Por eso no se quiso quedar callada, porque muchas veces esos chicos llegan a sus casas, no ven a sus padres, no comparten, y su rabia, su ira, son utilizadas por adultos que sólo quieren otro fin.

**1. TABLA**

**1.1. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3**

El Sr. Rodrigo Vargas, Jefe Departamento Planificación y Presupuesto, señala que en la Comisión de Presupuesto conversaron los temas y, ahora, detallará lo que fue conversado en relación a la modificación presupuestaria N°3.

Hay un aumento en prestaciones de seguridad social, indemnizaciones de cargo municipal para los 14 funcionarios que se retiran, por M\$200.000; una disminución de M\$224.000 del aporte del Fondo Común Municipal por patentes municipales correspondiente a la proporción de 2025 que quedó provisionada; un ajuste en las subvenciones, un complemento a la Fundación Club Providencia por M\$24.000 y una disminución de M\$13.600 de la subvención a las organizaciones comunitarias por un ajuste en transferencias de capital.



**Providencia**

*Vida Buena*

Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA N°56  
31 DE MARZO DE 2026**

Sometida a votación la Modificación Presupuestaria N°3, ésta se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N°474: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3**

TIPO: AUMENTO DE GASTOS  
DISMINUCIÓN DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	ITEM/ASIGNACIÓN	PPTO. VIGENTE ANTES MODIF. M\$	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$
23	03		Prestaciones Sociales del Empleador	468.295	200.000	
24	03	091	TTCC FCM Patentes Municipales	53.963.325		224.000
24	01	999	Otras Traslferencias Corrientes Sector Privado	12.197.311	24.000	
24	01	004	TTCC a Organizaciones Comunitarias	120.000		13.600
33	01	999	Transferencias de capital al sector Privado	4.641.865	13.600	
<b>TOTAL</b>					<b>237.600</b>	<b>237.600</b>

**EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.**

El Sr. Alcalde agradece y por haberse cumplido el objeto, siendo las 12:50 horas, se levanta la sesión.

**EDITH NAMUR GONZÁLEZ ESCUDERO  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL (S)**

ENGE/sgr.-